



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00940161- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Lo presentado a N° de Orden 2, por el Ing. Agr. Juan Martín ASURMENDI y el Ing. Agr. Diego G. LÓPEZ, por la Empresa Co-Ideas S.A. y por la FCA-UNC, en la cual solicitan autorización para llevar a cabo las "Jornadas de Manejo de Malezas a campo", durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, en el Campo Escuela de la FCA-UNC; y

**CONSIDERANDO:**

Que las mismas están enmarcadas en el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA EMPRESA Co-Ideas S.A. - RD-2022-613-E-UNC-DEC#FCA, con el fin de exponer los resultados de los ensayos de manejo de malezas de difícil control de la zona centro de Argentina, en el Campo Experimental de la FCA-UNC.

Que dichas Jornadas propician espacios de intercambio de saberes y promueven el trabajo colaborativo entre la FCA-UNC, Co-ideas y el resto de las empresas vinculadas en este trabajo conjunto.

Que esta actividad se alinea principalmente con el ODS 12 "PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES" y el ODS 17 "ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS".

Que dicha solicitud es avalada por el Secretario de Campo Escuela, el Coordinador de la Cátedra de Terapéutica Vegetal y la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la realización de las "Jornadas de Manejo de Malezas a campo", durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, en el Campo Escuela de la FCA-UNC. Las mismas están dirigidas a: Docentes y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNC, Profesionales, Grupos técnicos, CREA, AAPRESID, Técnicos de empresas del sector y Público en General, con entrada libre y gratuita. Se abordarán las siguientes temáticas: *Dinámica e Identificación de malezas, mediante macetas y parcelas preparadas para tal fin; Herbicidas Preemergentes y Postemergentes.*

Semana	Fechas	Horario	Destinatarios
1	26 al 28 de Nov	08:00 a 17:00 hs	Estudiantes, Técnicos y Productores
2	3 al 5 de Dic	08:00 a 17:00 hs	Técnicos y Productores, Empresas
3	10 al 12 de Dic	08:00 a 17:00 hs	Grupos Técnicos, CREA y AAPRESID

### **ORGANIZADORES y DISERTANTES:**

Ing. Agr. Diego Germán LÓPEZ- FCA-UNC y Co-ideas

Ing. Agr. Juan Martín ASURMENDI - FCA-UNC y Co-ideas

Ing. Agr. Tomás Agustín JURCZYSZYN - FCA-UNC y Co-ideas

### **COLABORADORES\***

Ing. Agr. Tomás Agustín JURCZYSZYN - Co-ideas

Ing. Agr. Mateo Francisco CASSINI - Co-ideas

Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO - FCA-UNC

Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE - FCA-UNC

Ing. Agr. Gustavo A. RUOSI - FCA-UNC

Dra. Biól. Adriana Inés VIGLIANCO - FCA-UNC

Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI - FCA-UNC

Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA - FCA-UNC

Estudiantes en practicanato y Área de consolidación en Cultivos Extensivos

*\*La colaboración se basa en mediciones topográficas y planteo del área de ensayo; Facilitación de herramientas y maquinaria para el armado y la manutención de la zona; Armado de materiales de señalización, desmalezado de parcelas, tomas fotográficas,*

*evaluación de tratamientos, etc.*

**ARTÍCULO 2º:** Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “*Formación Integral*” o “*Formación Integral y Social Universitaria*” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

**ARTÍCULO 3º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica, Asuntos Académicos y Estudiantiles, de Extensión, de Ciencia y Tecnología, General y Subsecretaría de Egresados. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.